

RU 2255904

Lima, 23 de Marzo de 2026

**OFICIO N° 1878-2025-2026-CEJD/CR**

Señor

**RODOLFO ACUÑA NAMIHAS**

MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS

**Presente.-**

**Asunto: Solicito pedido de opinión técnico legal del Proyecto de Ley 13426/2025-CR.**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar emitir opinión técnico legal del Proyecto de Ley 13426/2025-CR, que plantea la, "**PROYECTO DE LEY DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA MINERA DE ESPINAR DEL CUSCO- UNATMEC**"

" opinión solicitada será de utilidad para el análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

El proyecto de ley mencionado puede revisarse en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-gestion/#/admin/visor-pdf/documento?id=MzUzNzI2>

Precisando que el plazo para la remisión de la opinión respectiva no deberá exceder los quince (15) días, contados a partir de la recepción del presente documento.

Este pedido se formula, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, y en los artículos 22, literal b), 69 y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS**  
Presidente  
Comisión de Educación, Juventud y Deporte

STMC/CLR



ventanilla@notificaciones.mef.gob.pe

To: Vilder Evel Junior Solano Guerreros



Wed 3/25/2026 7:24 PM

Some content in this message has been blocked because the sender isn't in your Safe senders list. [Trust sender](#) [Show blocked content](#)

 **Nro. De Hoja de Ruta:** 069917-2026

**VENTANILLA ELECTRÓNICA**

Sr(a).  
VILDER EVEL JUNIOR SOLANO GUERREROS  
Usted ha recibido una notificación con los siguientes datos:

DATOS DE LA NOTIFICACIÓN	
Nro de Solicitud :	581485-2026
Fecha recepción :	25/03/2026 19:03:131
SU SOLICITUD HA SIDO VERIFICADA Y ACEPTADA CON FECHA 25/03/2026 19:03:131. ASIMISMO, SE LE COMUNICA QUE SE LE HA ASIGNADO LA HOJA DE RUTA 069917-2026..	

Atentamente,  
Ministerio de Economía y Finanzas - MEF